



Ante este tan elocuente, y los no menos hermosos éxitos anteriores de la minería nacional, en el vértice de la furiosa y desencadenada tormenta de la baja de precios de su principal producto, ¿no aparece claro que esa industria, por excelencia mexicana, no es inferior á la de ningún otro pueblo de la tierra, de la misma ó de distinta raza?

¿Y no vendrá al fin á convencerse nuestra gente pensadora, de que México posee todas las condiciones necesarias y apropiadas para el rápido y brillante desenvolvimiento de la industria minera y metalúrgica?

¿No debe ya considerarse como de conocimiento elemental que, para la minería, hay en nuestro país espíritu de asociación; que para la minería es fácil acopiar en poco tiempo el capital suficiente; que se cuenta para ella con los ingenieros, directores de reconocida competencia; con administración económica y honrada, y con un personal obrero distinguido y especial, formado *ad hoc* por una educación de más de tres centurias?

Pues con esa considerable ventaja de haber infundido nueva vida á esa idea trascendental, que al cabo está ya recorriendo su camino entre los grupos reflexivos, trajo aparejadas otras de no menor importancia, la depreciación del metal de nuestro peso. Todos se fijaron en lo conveniente, en la necesidad más bien dicho, de remover los estorbos legislativos y fiscales, que tanto embarazaban la marcha progresista de la industria minera mexicana, y pusieron á estudiar los beneficios que resultarían de que la plata de nuestras minas se consagrara, en el interior del país, al fomento de todos aquellos productos de la misma minería, de la industria en sus otras manifestaciones y de la agricultura, que fueran susceptibles de ser exportados con éxito creciente. Y de ahí la exploración activa de nuestras montañas, en busca de oro, de cobre, de plomo, de mercurio, de antimonio y estaño, de mármoles y alabastros, de ópalos y carbón mineral, y de petróleo.

De la misma base arrancan las numerosas fábricas que con diversos objetivos están engrandeciendo nuestra industria, y sobre el mismo cimiento se apoyan los agricultores de la nación para consagrarse cada día más al café y al cacao, al caucho de la mejor calidad y á las fibras textiles, al corte de las maderas para la ebanistería y el tinte, al desarrollo de la fabricación del azúcar de caña en nuestras costas, á la cría de los ganados, y en general, á todos los productos exportables.

Por tal modo, indirecto, pero eficaz, casi tanto como por el directo y conocido, nuestra industria minera, que por su organización especial puede todavía seguir produciendo el metal blanco, á pesar de su terrible y prolongada crisis, ha sido durante todo el tiempo, lo es aún y lo será cada vez con más motivo, por la variedad actual de su producción, el sostén inmovible de la prosperidad mexicana.

Era, pues, indispensable facilitar su tarea desembarazando de obstáculos legislativos y de fisco su camino civilizador, y cooperar con ella al fomento decidido de todos los otros ramos de la riqueza nacional.

Preparada esa labor por distinguidos precursores, surgió por dicha entre nosotros, al lado del C. Presidente y en el momento preciso y oportuno, el hombre capaz de percibir con toda claridad, desde el principio, tan gigantesco y complicado problema: el general Carlos Pacheco, el heroico mutilado del 2 de Abril de 1867. Por desgracia ya no existe, y con él se fueron á la tumba sus defectos, y nos dejó para siempre sus ideas. Por éstas, y á pesar de aquéllos, puede asegurarse que no fué tan sólo «un soldado de vanguardia este hombre,» como con frase conmovida dijera al borde de su tumba uno de nuestros más simpáticos poetas. Fué un Jefe, y un gran Jefe. Durante los diez años, de 1881 á 1891, en que permaneció al frente del Ministerio de Fomento, secundando las patrióticas miras del general Porfirio Díaz, y utilizando incansable la propia y ajena iniciativa, por él afectuosa y sagazmente estimulada, todo lo tocó, todo lo fecundó, todo lo engrandeció.

Difícil por más de un extremo había de ser, y extenso en demasía, el estudio que se hiciera de la fecunda y variada iniciativa de aquel ministro de Fomento. Hay, pues, que concretarse á la materia minera, y en ella decir que fundó en 1882, para que fueran estudiados los problemas nacionales de los dos interesantes ramos, una sección especial de minería y agricultura.

Respecto de la primera, el objetivo principal de los estudios tenía que ser y naturalmente fué, de acuerdo con el estado, circunstancias y exigencias del medio, fomentar la exploración científica del territorio, en